



MENDOZA, 7 de julio de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 21165/2023**, mediante el cual la suscripta solicita dejar a cargo del Decanato al Secretario Administrativo Económico Financiera de esta Unidad Académica, desde el 17 de julio hasta el 23 de julio de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en razones de índole particular.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 38 inciso 2) del Estatuto Universitario y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. DEJAR a cargo del Decanato al **Lic. Sergio Mauricio EULIARTE (DNI Nro. 21.705.005)**, Secretario Administrativo Económico Financiero, a partir de las **00:00 horas del DIECISIETE (17) de julio hasta las 23:59 horas del VEINTITRÉS (23) de julio de 2023**, con motivo de la ausencia de la suscripta.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

JLV

LG